

REF.: APRUEBA, informe de Evaluación y Adjudica
Licitación Pública "SERVICIO DE TRANSPORTE URBANO"
ID. N° 4114-10-LP22

DECRETO EXENTO N° 169 /.-

CURACAUTÍN, 14 DE ABRIL 2022.-

VISTOS:

1.- El Decreto Exento N° 118, de fecha 17/03/2022, que autoriza llamado a licitación pública para Contratación Servicio de Transporte urbano remunerado, para traslado de alumnos de las escuelas municipales de la comuna;

2.- El informe N° 05, de fecha 13/04/2022, de la Comisión de Evaluación de la Licitación ID. 4114-10-LP22, que se adjudica y que forma parte integrante del presente Decreto.

3.- El Decreto Ex. N° 854, de fecha 28/06/2021, que designa a don Víctor Manuel Barrera Barrera como Alcalde de la comuna de Curacautín;

4.- El Decreto Ex. N°280, de fecha 14.02.2022, que designa como jefe del Departamento de Educación Municipal en calidad de reemplazo y sostenedor a don Patricio Fernando Aguilera Vásquez y delega facultades de firma y administración.

CONSIDERANDO:

1.- La necesidad de trasladar a los alumnos de los sectores rurales a los establecimientos Escuela Osvaldo Fuentes Barrera, República de México y escuela Patricio Chávez Soto.

DECRETO:

1.- APRUÉBESE, el informe N° 05, de fecha 13.04.2022, de la Comisión de Apertura y Evaluación de la licitación "SERVICIO DE TRANSPORTE URBANO" ID. 4114-10-LP22.

2.- ADJUDÍQUESE, la Licitación Pública ID. 4114-10-LP22 "SERVICIO DE TRANSPORTE URBANO", a los proveedores:

- Recorrido N° 2: Luis Manuel Figueroa Aguayo, Rut N° 10.883.585-0
- Recorrido N° 5: Pamela Saavedra Quidel, Rut N° 18.181.860-3

3.- PUBLÍQUESE, en el portal www.mercadopublico.cl

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



GLENDA WORNER TAPIA
SECRETARIA MUNICIPAL



PATRICIO AGUILERA VÁSQUEZ
JEFE (R) DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

PAV/gwt/chov/mcfa
DISTRIBUCIÓN

- Finanzas D.A.E.M
- Archivo D.A.E.M